

# GACETA CIVIL

& procesal civil  
registral / notarial

TOMO

**61**

JULIO  
2018

## Directores

Carlos Fernández Sessarego  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Juan Monroy Gálvez  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Felipe Osterling Parodi (+)  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Jorge Avendaño Valdez (+)  
Pontificia Universidad Católica del Perú

## Comité consultivo

Fernando Vidal Ramírez  
Augusto Ferrero Costa  
Fernando de Trazegnies Granda  
Juan Guillermo Lohmann Luca de Tena  
Mario Castillo Freyre  
Martín Mejorada Chauca  
Juan Espinoza Espinoza  
Gastón Fernández Cruz  
Francisco Avendaño Arana  
Elvira Martínez Coco  
Alfredo Bullard González  
Marianella Ledesma Narváez  
Gunther Gonzales Barrón  
Eugenia Ariano Deho  
Gonzalo García Calderón Moreyra  
Clara Mosquera Vásquez  
Juan Morales Godo  
Freddy Escobar Rozas  
Rómulo Morales Hervias  
Alex Plácido Vilcachagua  
Emilia Bustamante Oyague  
María Elena Guerra Cerrón  
Roxana Sotomarinó Cáceres

EN ESTE NÚMERO ESCRIBEN

**21 AUTORES**  
ENTRE OTROS:

Emilia Bustamante Oyague  
María Sokolich Alva  
Ana Mella Baldovino  
Roxana Sotomarinó Cáceres  
Sergio Casassa Casanova  
Jhoel Chipana Catalán

**GACETA**  
JURIDICA

Av. Angamos Oeste N° 526, Urb. Miraflores  
Miraflores, Lima - Perú / ☎ (01)710-8900  
[www.gacetajuridica.com.pe](http://www.gacetajuridica.com.pe)

# GACETA CIVIL

& procesal civil  
registral / notarial

## Publicación mensual de Gaceta Jurídica S.A. / Tomo 61. Julio 2018

Gaceta Civil & Procesal Civil es una publicación especializada en Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Registral, Derecho Notarial y temas afines. Está dirigida a todos los profesionales del Derecho, esto es, jueces, fiscales, abogados e investigadores jurídicos. Tiene como propósito constituirse en una publicación que contribuya a la difusión de la doctrina más desarrollada de nuestro país en estas materias.

### SUBDIRECTOR

Manuel Alberto Torres Carrasco

### CONSEJO EDITORIAL

Yuri Vega Mere (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) / Jorge Luis Gonzales Loli (Universidad de Lima) / Luis Alberto Aliaga Huaripata (Pontificia Universidad Católica del Perú) / Moisés Arata Solís (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) / Enrique Varsi Rospigliosi (Universidad de Lima) / Fort Ninamancco Córdova (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

### STAFF PROFESIONAL

Juan Carlos Esquivel Oviedo / Miriam Mabel Tomaylla Rojas / Ever Alejandro Medina Cabrejos / Angelina Rodríguez Cruz / Renzo Cavani / Maritha Elena Escobar Lino / Paola Vásquez Aliaga

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Rosa Alarcón Romero / Martha Hidalgo Rivero

### CORRECCIÓN DE TEXTOS

Miguel Hernández Sandoval

### DIRECTOR LEGAL

Manuel Muro Rojo

### DIRECTOR COMERCIAL Y DE MARKETING

César Zenitagoya Suárez

### GERENTE GENERAL

Boritz Iván Boluarte Gómez

Gaceta Jurídica S.A. no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores en sus artículos y comentarios, los cuales son de su exclusiva responsabilidad.

GACETA CIVIL & PROCESAL CIVIL Nº 61  
Julio 2018 / 3470 ejemplares

Primer número, 2013

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2012-11288

ISSN: 2305-3259

Registro de proyecto editorial: 31501221800642

Impreso en:

Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L.

San Alberto Nº 201 - Surquillo,

Lima - Perú

Julio 2018

Publicado: agosto 2018

© GACETA JURÍDICA S.A.

Av. Angamos Oeste Nº 526, Urb. Miraflores

Miraflores, Lima - Perú

☎ (01)710-8900

www.gacetacivil.com.pe

legal@gacetajuridica.com.pe

ventas@gacetajuridica.com.pe

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación, por cualquier medio o forma, sin la autorización expresa de Gaceta Jurídica S.A., en protección de los derechos de autor y de propiedad intelectual reconocidos por la legislación peruana e internacional.

Indexada en:

latindex

Sistema Regional de Información para  
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Válida para acreditar formación académica ante el CNM

# Lea en este número



## **¿Se pueden reinscribir las hipotecas caducas?**

Recientemente, el Tribunal Registral, a través de la Resolución N° 851-2018-SUNARP-TR-L, extendió un nuevo precedente de observancia obligatoria en materia hipotecaria, el cual va de la siguiente manera: “Procede la reinscripción de la hipoteca extinguida por caducidad siempre que el predio siga siendo de propiedad del constituyente de la garantía y tendrá efectos desde la fecha en que se realiza, en mérito a solicitud del acreedor hipotecario invocando el título constitutivo del gravamen que obra archivado en el registro y que se encuentra en ejecución”. Para comentar este importante precedente, en esta edición de Gaceta Civil & Procesal Civil hemos convocado a los siguientes especialistas: Alberto Meneses Gómez, Luis Aliaga Blanco, Cristian Ociel Caballero Arroyo y Edgardo Bagate Quispe Villanueva.

————— Pág. 13

## **Impugnación de paternidad vs. derecho de identidad**

En la Casación N° 4430-2015-Huaura, la Corte Suprema ha establecido que, en todo proceso de impugnación de paternidad, los jueces deberán analizar el cariz estático y el

cariz dinámico del derecho fundamental a la identidad personal. Por lo tanto, las sentencias en las que se haya resuelto atendiendo únicamente al dato biológico, serán declaradas nulas. María Isabel Sokolich Alva, Ana Miluska Mella Baldovino, Elizabeth del Pilar Amado Ramírez y Roxana Sotomarino Cáceres, se pronuncian sobre esta importante decisión suprema.

————— Pág. 65

## **La capacidad jurídica de las personas con discapacidad mental**

La profesora Patricia Lescano Feria aborda el tema de la protección jurídica de las personas con discapacidad. Sostiene que es necesario incorporar un sistema de apoyo y salvaguardias a favor de los discapacitados semejantes a los del sistema francés e italiano, incentivando de esta manera una política pública que garantice el ejercicio de la capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad, todo ello de acuerdo a los lineamientos esbozados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

————— Pág. 163

## **Evaluación de la actividad judicial postsentencia en los procesos familiares**

El profesor Manuel Bermúdez Tapia estima que el análisis del contexto “prejudicial” en los procesos de familia debe mejorarse, detallándose mecanismos de evaluación de conflictos sociales e interpersonales, todo ello en aras de generar una mejor acción estatal

en la atención y salvaguarda de los derechos familiares. Asimismo, considera que la inacción en este contexto implica favorecer el incumplimiento de las sentencias judiciales, elevando los costos económicos, administrativos, humanos y logísticos del Poder Judicial y Ministerio Público en un ámbito ajeno al jurisdiccional.

# sumario

## Especial 1 > La reinscripción de la hipoteca caduca

### Análisis jurídicos

¿Procede la reinscripción de la hipoteca cuando antes fue cancelada por su caducidad?  
*Alberto Meneses Gómez* **13**

---

La reinscripción de la hipoteca  
*Luis Aliaga Blanco* **23**

---

El resurgimiento registral de la hipoteca cancelada por caducidad  
Comentarios a la Resolución N° 851-2018-SUNARP-TR-L  
*Cristian Ociel Caballero Arroyo* **33**

---

La reinscripción de una hipoteca caduca  
Breve análisis de la resolución del Tribunal Registral N° 851-2018-SUNARP-TR-L  
*Edgardo Bagate Quispe Villanueva* **45**

## Especial 2 > Impugnación de paternidad vs. derecho de identidad

### Análisis jurídicos

El derecho fundamental a la identidad de los niños, niñas y adolescentes  
A propósito de la Casación N° 4430-2015-Huaura  
*Maria Isabel Sokolich Alva* **65**

---

La acción de impugnación de paternidad y el derecho a la identidad  
Comentario a la Casación N° 4430-2015-Huaura  
*Ana Miluska Mella Baldovino* **75**

---

Derecho a la identidad, la identidad, la prueba de ADN en la filiación y la impugnación de la paternidad  
*Elizabeth del Pilar Amado Ramírez* **87**

---

La impugnación de la paternidad versus el derecho a la identidad  
Análisis a partir de la Casación N° 4430-2015-Huaura  
*Roxana Sotomarino Cáceres* **103**

## Civil

### > Contratos y acto jurídico

---

#### Análisis jurídico

¿Es suficiente la declaración de ineficacia para resolver el problema materia del Octavo Pleno Casatorio Civil?  
La incorporación de un nuevo remedio contractual en el Código Civil: la inoponibilidad  
*Yudanyer Josué Sánchez Montoya* **119**

---

#### Jurisprudencia sumillada

Se puede otorgar la escritura pública aunque el comprador no haya pagado la totalidad del precio **134**

### > Propiedad y derechos reales

---

#### Análisis jurídico

Algunas particularidades de la hipoteca inversa en el Perú  
Reflexiones sobre el factor de la edad en el crédito  
*Paul Cajacuri Jancachagua* **139**

---

#### Jurisprudencia sumillada

Es precario quien ostenta la posesión del bien con base en un título otorgado por un no propietario **157**

## > Personas y sucesiones

---

<b>Análisis jurídico</b>	La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la capacidad jurídica de las personas con discapacidad mental e intelectual en el Perú <i>Patricia Lescano Feria</i>	<b>163</b>
<b>Consulta</b>	Se puede declarar la nulidad de los contratos celebrados con anterioridad a la sentencia de interdicción	<b>178</b>
<b>Jurisprudencia sumillada</b>	El juez debe tener en cuenta el derecho de identidad del niño en los procesos de impugnación de paternidad	<b>180</b>

## > Responsabilidad civil

---

<b>Análisis jurídico</b>	Entre el Derecho a la vida y las acciones por <i>wrongful birth</i> y <i>wrongful life</i> <i>Lucero Celeste Ramírez Izaguirre</i>	<b>185</b>
<b>Jurisprudencia sumillada</b>	La pretensión resarcitoria por actos confiscatorios no está sujeta a plazo de prescripción	<b>199</b>

## > Actualidad legislativa y jurisprudencial

---

Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes	<b>203</b>
Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes	<b>204</b>
Resumen legal y jurisprudencial civil	<b>205</b>
¿Nulidad de negocio jurídico o petición de herencia? <i>Opinión: Angelina Rodríguez Cruz</i>	<b>207</b>

# Procesal Civil y Arbitraje

## > Procesos

---

<b>Análisis jurídicos</b>	El saneamiento procesal como parte del deber jurisdiccional del juez <i>Sergio Natalino Casassa Casanova</i>	<b>213</b>
	La evaluación de la actividad jurisdiccional en la etapa postsentencia en la especialidad de familia <i>Manuel Bermúdez Tapia</i>	<b>219</b>
<b>Jurisprudencia sumillada</b>	Es nula la actividad procesal si no se nombró curador procesal de la parte que perdió la capacidad o titularidad del derecho	<b>225</b>

## > Medios impugnatorios

---

<b>Análisis jurídico</b>	Principios y contenido jurisprudencial de los medios impugnatorios <i>Alexander Rioja Bermúdez</i>	<b>231</b>
<b>Jurisprudencias sumilladas</b>	Con la función nomofiláctica de la casación se busca el control de la correcta aplicación de la norma	<b>244</b>
	Alcances del recurso determinará los poderes del juez superior para resolver el agravio en forma congruente	<b>252</b>

## > Medios probatorios

---

<b>Análisis jurídico</b>	¿Qué se debe probar en el proceso civil? <i>Janner Alan López Avendaño</i>	<b>257</b>
<b>Consulta</b>	<i>Ad quem</i> no puede dejar de valorar medios probatorios presentados en apelación si son relevantes para la solución del conflicto	<b>263</b>



---

**Jurisprudencias sumilladas**

Para probar la violencia familiar no se requiere que la conducta agresora sea habitual y reiterativa **265**

---

Denuncias recíprocas entre los progenitores acredita violencia psicológica en contra de los hijos **270**

---

**> Procesos cautelares y ejecutivos**

---

**Análisis jurídico**

Técnica procesal en el pedido y ejecución del embargo en forma de retención  
*Iván Alejandro Ortega López* **277**

---

**Jurisprudencia sumillada**

Las consecuencias de la medidas cautelares no pueden ser absolutas ni definitivas **290**

---

**> Actualidad legislativa y jurisprudencial**

---

Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes **299**

---

Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes **301**

---

Resumen legal y jurisprudencial procesal civil **302**

El interés superior del niño en el ámbito del bioderecho a la luz del D. S. N° 002-2018-MIMP

*Opinión: María Laura Malespina* **305**

Se requiere algo más que celeridad procesal en los procesos de violencia familiar y contra la mujer

*Opinión: Emilia Bustamante Oyague* **311**

# Registral y Notarial

<b>Análisis jurídico</b>	Los verdaderos alcances de un precedente de observancia obligatoria aprobado por el Tribunal Registral <i>Jhoel Chipana Catalán</i>	<b>317</b>
<b>Jurisprudencias sumilladas</b>	No se puede inscribir una medida cautelar sobre el bien fideicometido por deudas del fideicomitente	<b>323</b>
	Es posible revocar una donación de forma unilateral luego del fenecimiento de la sociedad de gananciales	<b>329</b>
<b>Actualidad legislativa y jurisprudencial</b>	Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes	<b>337</b>
	Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes	<b>339</b>
	Resumen legal y jurisprudencial registral y notarial	<b>340</b>